



PERÚ

Ministerio
de
Educación

Gobierno
Regional
Cusco

Dirección
Regional de
Educación Cusco

U.E N° 312
UGEL
CUSCO



IMAGEN INSTITUCIONAL Y RELACIONES PÚBLICAS.

Nota de Prensa N° 146-17

Cusco, Jueves 28 de diciembre del 2017.

DOCENTES QUE APROBARON EVALUACIÓN DE QUECHUA DEBEN EMPADRONARSE EN LA PÁGINA DE DIGEIBIRA DEL MINEDU

La Dirección de Gestión Pedagógica de la UGEL Cusco comunica a todos los docentes del ámbito de acción que aprobaron la evaluación de dominio de la lengua Quechua 2017, la obligación de empadronarse en la página web de DIGEIBIRA - Minedu hasta el 15 de enero 2018, para ser considerados en el padrón nacional de dominio de lenguas originarias.

DIRECTORES DE II.EE.PÚBLICAS DE TODOS LOS NIVELES DEBEN RECOGER RESOLUCIONES DE RECUPERACIÓN DE HORAS LECTIVAS

Los directores y subdirectores de II.EE. públicas de los Niveles de Educación Inicial, Primaria, Secundaria y de diferentes modalidades del ámbito de la UGEL Cusco tienen la obligación de recoger las resoluciones directorales de recuperación de horas efectivas y del Comité de Materiales Educativos, en el horario de 2:30 a 4:00 de la tarde de la oficina de Gestión Pedagógica de la UGEL Cusco.

UGEL CUSCO ENTREGA CONSTANCIAS A DIRECTORES DE INSTITUCIONES EDUCATIVAS QUE CUMPLIERON CON REPORTAR RESULTADOS DE SIMULACROS ESCOLARES.

La UGEL Cusco a través de la Dirección Técnico Pedagógica viene entregando a los directores de 727 instituciones educativas de los diferentes niveles y modalidades de educación del ámbito local, las constancias de participación en los diferentes simulacros escolares nacionales de sismos y lluvias programados para el presente año por el MINEDU en el marco del Programa de Reducción de la Vulnerabilidad y Atención de Emergencias por Desastres –PREVAED.

Cabe indicar que los referidos documentos son entregados a los directores y sub directores que cumplieron con organizar, ejecutar y reportar satisfactoriamente al Portal Perueduca los simulacros escolares 2017.

SEÑOR(A) PERIODISTA, MUCHAS GRACIAS POR LA GENTIL DIFUSIÓN.

RR.PP/AECT.
MHS/PPRR.PP/UNSAAC